

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 2 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la Resolución de fecha 5 de septiembre de 2023 sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Gilena, en la provincia de Sevilla. (PP. 8353/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/962/2020/N.

Promotor: Eva María Chía Luna.

Término municipal: Gilena (Sevilla).

Actuación: Ampliación de explotación avícola de reproductoras pesadas.

Resumen actuación: Ampliación de la capacidad máxima autorizada (de 17.000 plazas actuales a 39.000 aves en total).

Referencia catastral de los terrenos/instalaciones:

MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	SUPERFICIE (m ²)
Gilena	6	5	41046A006000050000DB	12.820
Gilena	6	58	41046A0060000580000DJ	13.118

Sevilla, 2 de abril de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.